



CUADERNO DE PRESIDENCIA
Causa Penal Federal: 72/2012

Sentenciado: **ZEFERINO MENDOZA VELÁZQUEZ** o **SEFERINO MENDOZA VELÁZQUEZ** alias "LA RELLENA".

Auto: 14 de agosto del 2017.

PODER JUDICIAL



UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIONES SOCIALES. A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR.

Recibido: *Alexandra OA*

Fecha: *22/8*

15 AGO 2017

Atento al contenido del oficio **5337**, del índice del Juzgado **Quinto** de Distrito en el Estado; por medio del boletín judicial, **comuníquese a los Jueces Menores Civiles y Mixtos de las diversas Demarcaciones Territoriales**, así como a los **Jueces Penales, de Juicios Orales, Civiles y Mixtos de Primera Instancia de los diferentes Distritos Judiciales del Estado de Morelos**, que el sentenciado **ZEFERINO MENDOZA VELÁZQUEZ** o **SEFERINO MENDOZA VELÁZQUEZ** alias "LA RELLENA", promovió demanda de amparo directo en contra de la resolución de **dieciséis de enero del dos mil diecisiete**, emitida por el Primer Tribunal Unitario del Decimoctavo Circuito, en la que se **confirmó** la sentencia condenatoria pronunciada por ese Juzgado Federal; por lo que se **ordenó suspender la ejecución de la sentencia reclamada hasta en tanto se resuelva el juicio de amparo** en alusión; y en lo que atañe a este Tribunal, es por la **suspensión de los derechos civiles** de que fue objeto el enjuiciado de mérito, con motivo de la sentencia condenatoria que se dictó en su contra por el término de **cinco años**, que se había hecho del conocimiento a los Jueces Menores y de Primera Instancia por medio del Boletín Judicial **6859**, publicado el veintiséis de enero de dos mil diecisiete.

Cuernavaca, Morelos, 14 de agosto del 2017.

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS DE AMPAROS, ADSCRITA A LA SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS DEL H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.



SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS. LIC. ZUARASUARY NILSEEN BENHUMEA RODRIGUEZ.